

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"WAFRACO S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil diecinueve a las nueve horas con treinta minutos, en el local de la compañía, ubicado en la ciudadela Los Olivos, avenida Carrera Calvo Manzana 9- B solar 3, de esta ciudad, previa convocatoria verbal hecha por la gerencia de conformidad con los estatutos sociales de la Compañía WAFRACO S.A., la señora Monika Josephine Alefsen Mobius, representando 17.999 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, la señora Patricia Merced Correa Martínez, representando una acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía por acuerdo de los presentes, preside la reunión la señora Monika Josephine Alefsen Mobius y actúa como secretario Ad-hoc la señora Patricia Merced Correa Martínez.

Esta sesión es con el propósito de analizar los estados financieros del ejercicio económico del primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2018; Estado de Situación Financiera, Las Notas a los Estados Financieros, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Esta información financiera ha sido preparada bajo las Normas Internacionales de Información financiera – NIIF- de acuerdo a la resolución No. 08-G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del año 2008, por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes de esta junta proceden a analizar dichos estados financieros, y luego de emitir sus opiniones y análisis resuelven aprobarlos en su totalidad.

Los asistentes tienen un receso de treinta minutos para que la secretaria de la junta proceda a redactar el acta, la que posteriormente fue leída y aprobada. Las accionistas firman el acta en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión a las once horas .F) Mónica Alefsen Mobius, Accionista-Presidente de la Junta; F) Patricia Correa Martínez, Accionista, Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es fiel copia de la original la cual reposa en los libros de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 18 de enero del 2019


SRA. PATRICIA CORREA MARTINEZ
SECRETARIO AD-HOC